Secretaría de Planificación



APRUEBA ADJUDICACION LICITACION PUBLICA N°17/2014 ID 3671-22-LE14 "ASESORIA TOPOGRAFIA Y AUTOCAD"

DECRETO Nº 2134

CHILLAN VIEJO, 2 2 ABR 2014

VISTOS:

- Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios.

- Ley 19.866, de fecha 29 de agosto del 2003. La ley de bases sobre contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicado en el diario Oficial del 30 de julio de 2003.

CONSIDERANDO:

a) El Decreto N°6364 de 17 de diciembre de 2013, que aprueba el presupuesto Municipal 2014.

b) El Decreto N°1752 de 28 de Marzo de 2014, que Aprueba bases y llama a licitación pública N°17/2014 ID 3671-22-LE14 "Asesoría Topográfica y Autocad".

c) El certificado de Disponibilidad Presupuestaria $N^{\circ}20$ de

27 de marzo del 2014.

d) El Informe Preliminar de Evaluación de Propuesta de 14 de Abril de 2014, donde se selecciona don Javier Eduardo Brito Aguayo, para la evaluación Psicolaboral.

e) El Informe Final de Evaluación de Propuesta de 22 de Abril de 2014, donde se sugiere adjudicar a don Javier Eduardo Brito Aguayo.

DECRETO:

1.- APRUEBASE, Informe Final de Evaluación de la licitación pública N°17/2014 ID: 3671-22-LE14, "Asesoría Topografía y Autocad", donde se sugiere adjudicar a don Javier Eduardo Brito Aguayo, por un monto de \$1.953.00.- más impuestos en un plazo de 5 meses.

2.- PROCÉDASE a notificar al oferente a través del portal

Mercado Público.

3.- EMÍTASE la Orden de Compra, a través del portal

www.mercadopublico.cl.

4.- IMPÚTESE el gasto a la cuenta 31.01.002 Consultorías del

presupuesto Municipal vigente.

HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ SECRÉTARIO MUNICIPAL (S) UAV / GGB / DPM / pope.

DISTRIBUCIÓN: Planificación, DAF, DOM, Secretaria Municipal.

ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL